

V1-2023

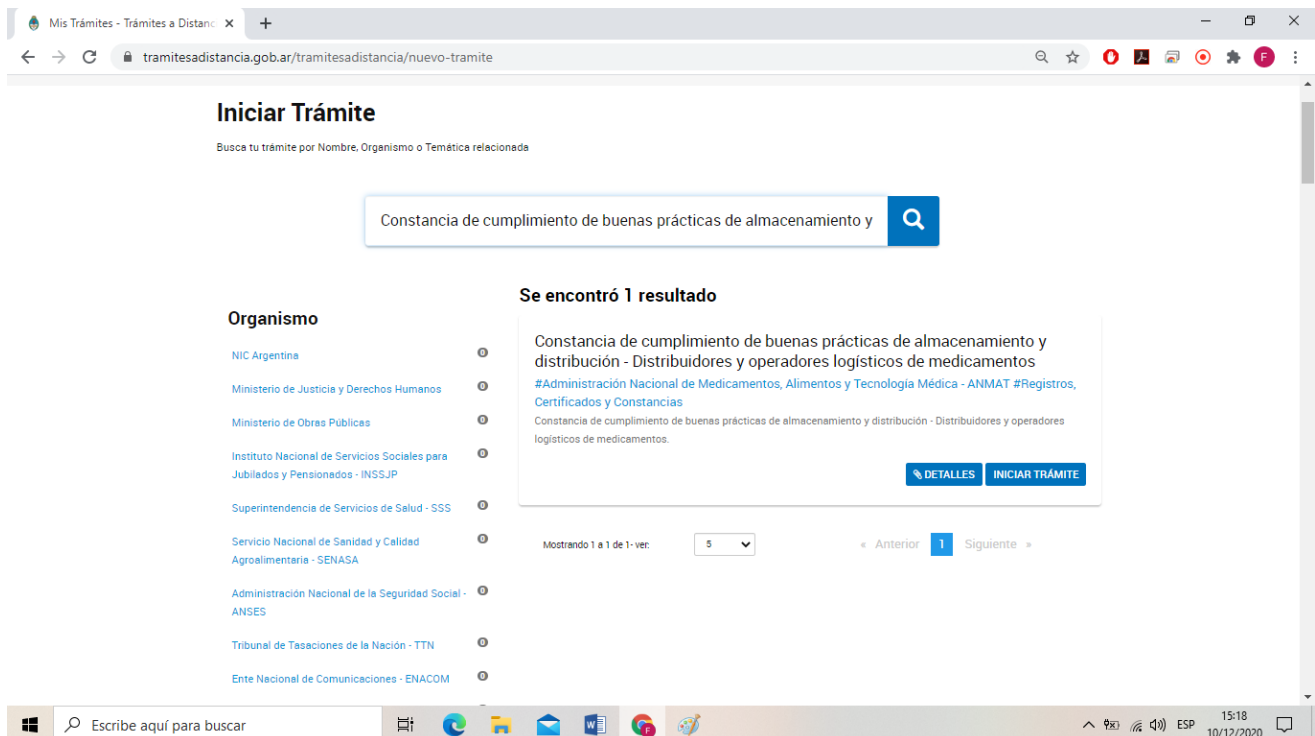
INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS (Distribuidores/Operadores Logísticos de medicamentos) (DISPOSICIÓN ANMAT N° 7439/99)

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este trámite está dirigido a todas las empresas **HABILITADAS** en los términos de la Disposición 7439/99 como **DISTRIBUIDOR/OPERADOR LOGÍSTICO DE MEDICAMENTOS Y ESPECIALIDADES MEDICINALES** que requieran un certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Distribución de Medicamentos.

¿CÓMO SE REALIZA EL TRÁMITE?

El trámite deberá iniciarse con la razón social de la firma solicitante desde la plataforma TAD



The screenshot shows a web browser window with the URL tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/nuevo-tramite. The page title is "Iniciar Trámite" and it contains a search bar with the text "Constancia de cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento y". Below the search bar, it says "Se encontró 1 resultado" and displays a search result card for "Constancia de cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento y distribución - Distribuidores y operadores logísticos de medicamentos" from the "Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT #Registros, Certificados y Constancias". The result card includes a "DETALLES" button and an "INICIAR TRÁMITE" button. On the left side of the page, there is a list of "Organismo" (Organism) including NIC Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Obras Públicas, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP, Superintendencia de Servicios de Salud - SSS, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA, Administración Nacional de la Seguridad Social - ANSES, Tribunal de Tasaciones de la Nación - TTN, and Ente Nacional de Comunicaciones - ENACOM. At the bottom of the browser window, the Windows taskbar is visible with the search bar containing "Escribe aquí para buscar" and the system tray showing the time as 15:18 on 10/12/2020.

ARANCELES

Consultar el [Listado de Aranceles Vigentes](#)

<https://www.argentina.gob.ar/anmat/regulados/aranceles>

FORMAS DE PAGO

Consultar el [Instructivo para pago electrónico](#)

<https://www.argentina.gob.ar/anmat/pagoelectronico>

LAS EMPRESAS DEBERÁN COMPLIR CON LA GUÍA DE BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS APROBADA POR DISPOSICIÓN 2069/18

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR?

La documentación tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse en formato PDF legible.

1. Comprobante de pago de arancel. Código 6012.
2. Disposición de Habilitación emitida por la ANMAT

NORMATIVA APLICABLE:

- Disposición (ANMAT) N° 7439/99.
- Disposición (ANMAT) N° 2069/18.

Por consultas dirigirse a:

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD

e-mail: droguerias.anmat@gmail.com

Jefe de Servicio de Fiscalización de establecimientos: Farm. Carola Alted de Liebana

e-mail: carola.alted@anmat.gob.ar